



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520050057901	Apelación Auto	Andres Ricardo Pinillos Muñoz	Deip De Barranquilla	12/08/2020	Auto Ordena - Rad. Interno 68.124-D. Resuelve: Por La Secretaría De Esta Corporación, Remítase El Presente Proceso Al H. Magistrado Dr. Ariel Mora Ortiz, Para Lo De Su Conocimiento.	Claudia Maria Fandiño De Muñoz

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500920140015501	Apelación Sentencia	Carlina Timaná Santiago	Tecnoglass S.A	10/08/2020	Auto Decide - Rad. Interno 55.432 1. Declarar La Nulidad De Lo Actuado A Partir Del Auto De Fecha 8 De Octubre De 2018, 2. Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por La H. Sala De Casación Laboral En El Auto AI3450-2018, De Fecha 15 De Agosto Del Año 2018. En Consecuencia, Ejecutoriado Éste Auto, Remítase Oportunamente Por La Secretaría De La Sala Laboral El Expediente Al Juzgado De Origen	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020**



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL**

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520180028501	Apelación Sentencia	Jose Guillermo Garcia Navarro	Porvenir S.A., Fondo De Pensiones Colmena Ing Proteccion	10/08/2020	Auto Ordena - Proceso Con Radicación Interna: 67.384 - A, Auto Corre Traslado A Las Partes Por El Término De 5 Días Para Que Presenten Sus Alegatos De Conclusión, De Igual Forma, Se Expresa Que Una Vez Concluido Dicho Término, Se Prosegrá Con El Estudio Del Expediente Para Proferir Sentencia Escrita El Día 31 De Agosto De 2020. Para Finalizar, Se Coloca A Disposición De Las Partes, Link Del Expediente Digitalizado.	Fabian Giovanny Gonzalez Daza

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620170006601	Apelación Sentencia	Martha Patricia Jaime	Rimco Medical S.A.S	11/08/2020	Auto Decide - Radicado Interno: 67.858, 1.- Aceptar El Desistimiento Del Presente Proceso Instaurado Por La Señora Martapatricia Jaime Por Intermedio De Apoderado Contra La Empresa Rymco Medicals.A.S., De Acuerdo A La Parte Motiva De Esta Providencia. Como Consecuencia Dese Por Terminado El Proceso Y Remítase Al Juzgado De Origen.2.- Sin Costas En Esta Instancia Por No Haberse Causado.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO**

**Tribunal Superior Sala Laboral**

**Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020**



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

**MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL**

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501420190002101	Apelación Sentencia	Raquel Escobar Bermudez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	12/08/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Rad. 68.187-A Avoca El Conocimiento. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Art. 82 Del C.P.T., En Concordancia Con El Art. 15 De Decreto 806 De 2020, Admite Recurso De Apelación	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 58 De Jueves, 13 De Agosto De 2020



Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 13 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

aaab29f0-baf7-4d74-a499-73b6ee1a8d00